

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO ANTE EL INSUPERABLE APERITIVO QUINA-CALA!



FRANCISCO DE CALA—JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

indicado en la anemia, clórosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:
Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc

LOS TRIBUNALES DE AMPARO

El interés de las gentes y el valor de una generosa innovación.

Dice *La Nación* que se registra pocas veces un caso como el que ocurre con el de Tribunales de Amparo Ciudadano. El público, que no suele interesarse por los proyectos de ley hasta que se hacen efectivos y aprecian sus resultados, ha seguido éste, desde que la iniciativa se hizo pública, con evidente preocupación. La novedad y generosidad de los objetivos explican el desvelo de las gentes. Y ese mismo desvelo, esa misma inquietud, prueban la existencia de los males que el proyecto tiende a remediar. Un propósito legislativo no adquiere tal notoriedad sino cuando responde a necesidades hondas y sentidas. Es indudable que el Marqués de Estella percibió bien las realidades que aconsejan dar vida a los Tribunales de Amparo.

Desde que la discusión del dictamen terminó en la Asamblea hasta hoy, hemos recibido muchas cartas preguntando por el curso del proyecto. Bastantes personas esperan con ansiedad la constitución de Tribunales. Especialmente, y como es lógico, las interesadas en resolver el caso propio. Habrá muchas —¿cómo no suponerlo?— que carezcan de razón. Pero otras, aunque sea en mínima parte, pueden tenerla. Si los Tribunales de Amparo lograsen exclusivamente—algo más lograrán—remediar el desvalimiento de un pequeño sector social, y en ese sentido contener atropellos e injusticias, suprimirían por sí solos, y con una eficacia superior a todas las predicaciones, el peor de los fermentos disolventes: el que surge del descontento moral. He aquí, pues, cómo una obra revolucionaria realiza altísimos fines cristianos y conservadores. Y en este argumento estriba a nuestro juicio, la incompreensión de los que combaten el proyecto en nombre de un orden jurídico o social establecido. No hay que asustarse de las innovaciones por audaces que parezcan externamente. Hay que ver el fin que se proponen cumplir, el que cumplirán. Los Tribunales de Amparo Ciudadano no destruyen nada prestigioso, y mantendrán, sin embargo, teorías

y principios que ahora no siempre culminan en las prácticas de la vida.

Siempre en todos los tiempos, sea cualquiera el Gobierno, sea cualquiera incluso el grado de cultura media, han existido y existirán, con atenuaciones que dependen de muy diversos factores, ejemplos que requieren, casos que solicitan, una fecunda colaboración social. No se pida para substituir su acción, que es insustituible, una reforma parcial o global de las leyes. No podrán hacerse nunca de manera que alcancen su aplicación a las excepciones. Excepciones que forman sumandos considerables en la sucesión de los días. El carácter inflexible genérico de la ley, soslaya por fuerza especialísimas previsiones. Y el que no pueda porque carece de medios, obtener la razón que le asiste; al que falten por desgracia asesoramientos bien intencionados nos se convertirá en un pesimista ni en un detractor del ambiente que respira. En los tribunales de Amparo habrá cuando menos un cauce abierto donde se depurarán esas realidades y lograrán las aspiraciones fundadas aliento y ayuda. Sea cualquiera—lo repetimos—el gobierno, sea cualquiera la estructuración de la justicia estos tribunales llenarán un altísimo fin social y serán una insuperable escuela práctica de educación ciudadana.

Estamos, pues, frente a una reforma, frente a una concepción que tiene, como toda la obra de este régimen, matiz revolucionario; pero que—sin paradojas—afirmará tendencias de esencia conservadora. Combatir la innovación puede hacerse, y es respetable la postura, porque ha suponerse inspirada en móviles más puros. Pero acaso los que se oponen, en nombre de doctrinarismos imprácticos, cambiarían de opinión si viesen cómo estos Tribunales de Amparo malogran y frustan otros designios sociales, que podrían arraigar, y hasta con fundamento si el Poder público se obstinase en desdeñar los clamores de quienes se juzgan débiles y se creen impotentes para la propia defensa. Nadie es insignificante cuando le asiste la razón. Así debiera ser. Y aunque así fuese no sería censurable que la aspiración de justicia determine un contacto ciudadano; el ideal de solidaridad que cristaliza en los Tribunales de Amparo.

Y al margen de estas digresiones está el anhelo del público.

Quieren las gentes que los Tribunales funcionen. A cuantos nos preguntan e inquietan noticias, damos en este artículo una respuesta categórica. Nuestros informes coinciden en la seguridad de que esos Tribunales serán pronto un hecho. Lo ofreció así el Marqués de Estella. Y nos consta que se estudia una estructuración que responda a los fines de la iniciativa y recoja cuantas observaciones razonables se han formulado, sin mengua de la eficacia que deben tener los Tribunales de Amparo, que en no lejana fecha serán una realidad.

Todos los hombres tenemos un fin, esencial, que cumplir en este mundo. Después de cumplido, la muerte nada importa. Hay quien se equivocó, sin embargo, y tomó por fin esencial lo que era solo muy secundario. Por ejemplo. Nacer para jardinero y creerse Alcalde, ¡equivocaciones!...

Homenaje Nacional al Marqués de Estella.

SEGUNDA LISTA

Suma anterior 1 861 pesetas.
«El Avisador Numantino, 10; D. Luis Muñoz, Delegado gubernativo, 50; D. Luis Llorente, secretario del Gobierno civil, 25; E. Juan González, oficial del Gobierno civil, 5; D. Antonio Barrera, Oficial de ídem, ídem., 5; D. Segundo Quemada portero de ídem ídem 1; Vicente Zapatero, Portero de ídem. ídem., 1; D. Alberto Ropero, Inspector Provincial de Sanidad, 10; D. Nemesio Jimeno, Secretario de la Junta provincial de Abastos, 5; D. Enrique Castillejo Palacios, 2'50; D.ª Juliana Alcalde de Rodríguez, 0'50; D.ª María Rioja de Arco, 0'50; D.ª Berita Lozano de Martínez, 0'50; D.ª Camino Oses de Ortiz, 0'50; D.ª Mercedes Ortiz, 0'25; D.ª Fuensauta Ortiz, 0'25; D.ª Amparo Ortiz, 0'25; Doña Crmimo Ortiz, 0'25; D.ª Isabel Ortiz, 0'25; D. Juan Ortiz, 0'25; D.ª Paula García de Cano, 0'50; D.ª Francisca Cano, 0'25; D.ª Pilar Cano, 0'55; D. Angel Cano 0'25; D.ª Carmen Cano, 0'25; D.ª Carmen Montes Noriega, 0'50; Doña Francisca Noriega, 0'25; D.ª Encarnación Noriega, 0'25.
Total 1.981'50.

Refranes de Julio.

Aunque raras, muy violentas son por Julio las tormentas
Bendígate Julio, pues Mayo no pudo.
Muy mal principia el verano reinando viento solano
No es calculable el importe, de viento fresco del Norte.
Por Julio, en lo general, rara es el agua pluvial
Por mucho que quiera Julio ser, poco ha de llover.

Automóvil de punto.

Con taxímetro. A 50 céntimos kilómetro
Precios especiales para viajes largos.
Punto de parada, Plaza de San Esteban.
Avisos: Parador del Ferial, teléfono 114.
Servido por su dueño José Oiva, mecánico competente. 5

El fuero del río

I
El azul Adaja castellano río,
canta, canta, canta, la canción sonora de su poderío...
¡Canta por Castilla su recia fortuna,
el clamor lejano de su serenata deshojando al rayo de la blanca luna,
en azul corriente, pétalos de plata!...

II
¡Ved el castellano y altanero río,
que al pie de las torres, con espumas besa y, tan solo abdica de su poderío,
cuando cruza el valle natal, de Teresa...
Mas, cuando la vieja ciudad castellana deja su corriente sonora y lejana,
si buscais un gesto gallardo y altivo,
seguid la carrera que límpida brinda su clara corriente
al margen que tiende su fértil ribera o desde los arcos romanos del puente!...

III
.....¡Mirad!.....Ya se acerca la fuerza del Duero;
el Adaja llega .., y el agua amarilla recibe al Adaja que azul y altanero,
en azul, la cambia, y el Duero, se humilla dando en el heráldico azul de su fuero,
homenaje al nervio vital de Castilla!...
En tan recio alarde,
un capricho fulge la Naturaleza mostrándole al Duero, la osada firmeza que sobre sus aguas de potente brío
el Adaja canta, la trova sonora de su poderío...;
mil metros, le impone su azul...¡y azul brilla!
¡y en su clara senda,
sigue por el ancho solar de Castilla,
besando su espuma, torres de leyenda!...

Federico de Mondrabí y G^a Lavín.

El decálogo de la Unión Patriótica.

I
Abomino de toda política sectaria y partidista, porque quiero servir a mi Patria con amplitud de ideario e independencia personal, sin deber a ninguna influencia que represente favoritismo la justicia a que tengo derecho.

II
Mi fe y mi convicción ciudadana me hacen amar y practicar la Religión católica, freno de pasiones, fuente de enseñanzas ejemplares y lenitivo de dolores.

III
El respeto a la tradición gloriosa y el sentido de la realidad me inducen a ser defensor entusiasta de la Monarquía Constitucional, como el régimen más beneficioso para España.

IV
Amo la Patria grande y única, con una sola bandera y uniformidad de derechos, deberes y condición para todos los ciudadanos.

V
Deseo para mi país una Constitución que defina y coordine los poderes, atribuyendo a cada uno su soberanía, independencia y responsabilidad, y señale a los españoles sus deberes y derechos, con garantía de que no los pueda atropellar la audacia o la malicia.

VI
Aspiro a sentirme representado en un Parlamento único, donde todas las clases sociales, desde las más poderosas a las más humildes, con representación ponderada y de claro origen, oír su voz y pesar su opiniones.

VII
Quiero que el Municipio y la Provincia, componentes básicos de la Nación, tengan personalidad ro-

Nos dicen, no sabemos más que «nos dicen» que en el gran círculo de La Amistad van a dar un suculento *mark*, a partir del 1938 y que, este acontecimiento coincidirá con la creación de una Banda de Música Municipal, serena y notable.

busta y autonomía otorgada y garantizada por las leyes del Estado soberano.

VIII
Pido que las relaciones del capital y del trabajo de la propiedad y del uso, se regulen por leyes justas y humanas, sin afanes rencorosos de reivindicaciones ni perturbadoras violencias.

IX
Prometo contribuir, en la medida de mis fuerzas, al generoso designio de que todo español, antes de que cumpla los once años, sepa leer y escribir, conozca a Dios y ame a su Patria.

X
Anhelo la paz exterior e interior y ofrezco mantener con mi conducta ciudadana, y con mi propia vida si es menester, la independencia de España y su prestigio y concepto en el mundo, especialmente en las tierras donde el genio y el verbo de la raza engendraron pueblos que ansían vivir orgullosos de su noble estirpe.

Academia especial
de Corte moderno y confección para señoras y señoritas, dirigido por la profesora doña **Guadalupe de la Mata**
En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas, desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos
Admite cuantos encargos se le hagan.—Numancia, 6, 1.º, Soria.

La gran tormenta del viernes.

Importantes daños

A las dos y media de la tarde del viernes último descargó sobre nuestra ciudad una gran tormenta de agua, con tanta abundancia durante una hora, que las calles de Soria se convirtieron en verdaderos ríos.

Se inundaron muchas casas, pero donde el agua causó verdaderos destrozos fué en los edificios de la Avenida de Primo de Rivera, lindantes con el Museo Numantino.

Tres o cuatro casas, la planta baja del popular Bar «La Moderna» sufrieron grandes daños.

Intervinieron algunos obreros que se vieron obligados a agujerear la pared del Espolón para dar salida a las aguas, evitando con ello quizá hasta el derrumbamiento de algunas viviendas, en cuyos pisos bajos la altura del agua llegó hasta más de 60 centímetros en algunos sitios, que en otros las aguas alcanzaron más de noventa.

La entrada de la Alameda era una inmensa laguna.

Las alcantarillas no sirvieron apenas de nada, por lo que urge la realización de las obras convenientes en la parte trasera del Espolón, obras para el desagüe en esta parte que siempre, como es lógico, se inunda todo.

Los contratistas de las obras de alcantarillado sufrieron así mismo grandes daños.

El taller de Zapatería de Eulogio Moreno Ortega desapareció por completo con la lluvia.

Con tal impetuosidad penetró el agua en este taller, cuyas traseras daban al campo del Ferial que ni el dueño ni los vecinos pudieron salvar nada.

La puerta de la calle donde estaba instalado este taller daba la sensación de que allí trabajaba una potente turbina.

Este modesto obrero dueño del taller, no solamente ha perdido bastantes pares de zapatos en composturas, y algunos nuevos, sino que hasta la herramienta y cuanto había en la tienda desapareció entre la corriente.

Lo mismo le ha sucedido a Paulino Calvo, que perdió todo su ajuar.

Acompañado de algunos vecinos Eulogio Moreno ha visitado a nuestras autoridades en demanda de algún auxilio que nunca mejor que ahora se solicita con más justicia.

Durante la tormenta perecieron muchas gallinas que arrastró el agua.

No hubo, por fortuna, desgracias personales.

La tormenta del sábado Una chispa eléctrica mata a dos vacas

El sábado por la tarde descargó sobre nuestra ciudad otra gran tormenta de agua, no tan grande como la del día anterior.

En el Barrio de las Casas, cayó una chispa eléctrica, en un establo y originó la muerte de dos vacas.

Por último, ayer domingo por la tarde hubo otro nublado seguido de un chaparrón, sin consecuencias.

¿Qué hará el culto oculista, alcalde de Soria, después de terminadas las obras del gran parque? ¿Hacia dónde irán sus iniciativas? ¿Qué nueva belleza para Soria discurre?

Pensamientos.

O el mundo ha sido convertido por los milagros obrados en favor de la religión cristiana y esta religión es divina, o el mundo ha sido convertido sin milagros, y en este caso el establecimiento de esa religión es, él solo, el mayor de los milagros. — San Agustín.

Revoltosos profesionales.

Los fantásticos rumores de estos días y las verdaderas proporciones de los intentos de perturbación.

El Gobierno no tiene por qué desconfiar de ninguna autoridad y el país puede vivir tranquilo.

El Gobierno, que desea estar constantemente en comunicación franca, leal y directa con el país, ahora, como en otras ocasiones, se apresuró a decirle la verdad apenas tuvo noticia de que los revoltosos impenitentes y profesionales intentaban un simulacro de perturbación, con el que sabe Dios cuántas cosas se tratará de justificar, valiéndose de unas docenas de ilusos e inconscientes y aprovechando la obligada ausencia de Rey y del Jefe del Gobierno, que han de ir en breve a Canfranc a cumplir altos deberes en el acto solemne y halagüeño de la inauguración del ferrocarril internacional.

A pesar de que la notificación era clara, concluyente y tranquilizadora, los comentaristas le han buscado interpretaciones, acaso no desprovistas de mala intención, que no recuerdan con la realidad, y que, sin embargo, han sido divulgadas y en algunos momentos acogidas hasta por personas de buen sentido, que se basaban para aceptarlas en la ilusión a las jerarquías, hecha al final del breve documento.

Trátase de una errónea interpretación, suficiente aclarada con sólo reproducir ese mismo párrafo de la nota, que decía así, textualmente, después de afirmar que las autoridades están sobre la pista de los comprometidos en la algarada:

«... Pero el medio más eficaz de abortarla es la actuación ciudadana, la condenación, la repulsa y aun el castigo ejemplar, impuesto por cuantos teniendo por divisa la lealtad y por misión velar por el orden público, comprendiendo el alcance de un deber en obrar por sí mismos enérgicamente y repriman con mano dura la mera proposición de que falten a ellos, tratando de mezclarlos en maniobras infamantes para el buen nombre de España. Toda jerarquía se pierde cuando se traiciona el deber, y la única que subsiste es la que mantiene su estricto cumplimiento».

Nos parece que está bien claro y que el texto no justifica la interpretación inesperada que atribuye intervenciones en el complot a altas autoridades y aún da por realizadas ya detenciones importantes.

El Gobierno no desconfía, ni tiene por qué desconfiar de ninguna autoridad, pues si tal ocurriera el cesé sería fulminante. Por el contrario al celo de ellas tiene confiado el orden público: pero no ignorante de los manejos que se hacían por determinados elementos profesionales de la perturbación alrededor de los encargados de velar por la tranquilidad en el país, ha creído conveniente recordar a estos el deber ineludible de detener y entregar a las autoridades a quienes les propongan actos delictivos, pues cualquier insinuación de esa índole vertida en su presencia les haría perder los atributos de su jerarquía, de la más alta a la más mdesta, si no se apresurasen a evitar y denunciar el hecho.

Por otra parte, una vez más se puede considerar fracasado el propósito perturbador pues las autoridades han practitado ya las detenciones y registros necesarios para el total reconocimiento y sanción del intento de alteración de orden público, y puede el país advertido a tiempo, como siempre, por el Gobierno, pues su sensatez es la mejor y más positiva fuerza en estos casos, vivir confiado en que tampoco por esta vez le amenaza el riesgo del menor trastorno.

SUMAR, siempre sumar.

¿Emoción? ¿Espectación? Nada de eso debe prevalecer. Simpatía para los que, dando a los días presentes toda la importancia que tienen, sacrifican a las necesidades colectivas la propia necesidad personal. Esto sólo merecemos. En todo caso, incluidos aquellos que jamás supieron llevar a la montaña su grano de arena, anteponiendo a las naturales exigencias las artificiales derivadas de la vida de relación, sólo aspiramos, pleños de amor a España y a Soria y henchidos de respeto a instituciones y hombres, llamar al cumplimiento del deber a los que tienen el ineludible. llámense como se llamen, de olvidar todo lo secundario y contribuir con todo su esfuerzo a la obra de reconstrucción que impone la defensa de nuestra Patria y de esta Provincia.

No somos ni más ni menos que un órgano de opinión que representa un sector muy importante de buenos ciudadanos, dispuestos, magnánimamente, a reaccionar y hacer que reaccione otro sector, también muy numeroso de ciudadanos neutros, de cuyo sueño está principalmente la causa de muchos males.

Es por tanto completamente tonto y del género más absurdo, emocionarse y esperar con expectación la salida de este periódico, acaso fundados en tradiciones... Las tradiciones no nos van bien; ni nos interesan, ni nos mueven a otra cosa que a piedad. Además, hombres que habitamos en el alcázar de las realidades, sólo de los días que llegan esperamos los frutos, buenos o malos, del árbol de nuestra acción; de la vida sólo el recuerdo desagradable, a fin de estimular la obra, para que no se puedan volver a repetir.

¿Emoción? De ninguna manera. ¡Colaboración! Eso sí, eso es lo que buscamos y sabemos obtener de muchos. Cuando la colaboración nos sea negada y quien la niegue tenga el deber de no negarla, porque el fin esencial de su vida pública sea el de servir intereses generales a los cua-

les deba su preponderancia representativa, entonces, posiblemente, causarían emoción y hasta sorpresa dolorosa nuestros informes; mientras tanto, nuestro deber solo es, sumar adeptos, por atracción, a la obra emprendida por Primo de Rivera y secundada por la Unión Patriótica, siempre mirando a España y laborando por Soria.

Cerveza del Norte ES LA MEJOR

Registro civil.

DE JUEVES A LUNES

NACIMIENTOS.—Carmen Martínez Chaves.

Matilde Martínez Chaves.

MATRIMONIOS.—Florencio Martín Alonso con María Purificación Iglesias Sanz.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Noticias

Bloqueados

Con los hundimientos y con los trabajos por otra parte, del alcantarillado, los vecinos de Soria, en su mayoría, estamos bloqueados.

Por el Areó de la Plaza y trozos de la Zapatería no pueden circular ni aun los pájaros.

Y esto, aparte los naturales trastornos, ni puede ser, ni debe ser.

La música en la Alameda

Con la desaparición de la «Lira Numantina» hemos salido perdiendo.

Estaba ya acordado que esta banda y la Provincial, amenizaran los paseos de la Alameda un día sí y otro no, cosa que no se ha podido realizar por las causas que ya indicamos.

Pero a nosotros y al público en general, se le ha ocurrido el que la Banda provincial lleve este cometido.

Atenderán las Corporaciones este rueg?

Muchas marcas, y pocas de categoría

La Cerveza del Norte ha sido proclamada por el público soriano, como Cerveza de Categoría.

Lo garantiza el público y los industriales inteligentes que la venden.

La cerveza Munich (negra) y la cerveza Clara del Norte, será por su bondad la predilecta del público.

Las Minas de Fuentetoba

Por acuerdo del Instituto Geológico, tomado a instancias del Consejo Provincial de Fomento, uno

de estos días se recibirán varios trenes de sondeo destinados a proseguir las perforaciones en las minas de Fuentetoba.

Inauguración de Escuelas

Esta tarde en Herreros, se inaugurarán con toda solemnidad los nuevos locales destinados a Escuelas, construidos a expensas de los vecinos de dicho pueblo.

Al acto asistirán representaciones de los periódicos locales.

En el número próximo nos ocuparemos del acto.

Conato de incendio

A la una de la madrugada de hoy se dió la noticia de que en la casa de D. Evaristo Redondo había fuego.

Inmediatamente numerosos trannochadores se congregaron en la Plaza del Vizconde de Eza.

Los serenos penetraron en el local y al momento salieron dando la noticia de que el fuego ocurría en el chalet que el Sr. Redondo posee en la carretera de Logroño.

Y allí en breves momentos, se congregó numeroso público.

El fuego, iniciado por el hollín de una chimenea, había sido sofocado por fortuna instantáneamente.

Más vale así.

EL general García Fuente.

Se ha dispuesto cese en el mando de la primera brigada de infantería de la décimo quinta división el general García Fuente que pasa a mandar la primera brigada de Infantería de la octava división.

Jefe médico de Instituciones

Nuestro distinguido amigo el culto doctor D. Jesús Molinero Marri que ha sido nombrado Jefe Médico de Instituciones, con residencia en Madrid.

Reciba el Sr. Molinero nuestra cordial felicitación.

Café del Recreo

Una gran mejora

El dueño de este popular café, nuestro buen amigo D. Doroteo Velasco, ha introducido una gran mejora, en beneficio del público.

A partir de mañana podrá servir a sus clientes exquisito café corriente y café exprés, hechas las dos clases en una insuperable «Cafetera exprés», recientemente adquirida.

Esta reforma, ha de dar motivo para que el café del Recreo sea el preferido por cuantos gustan de saborear dicho café.

La cafetera adquirida merece ser admirada por el público, ya que se trata de un magnífico aparato, sencillamente estupendo.

Deseamos al Sr. Velasco mucha suerte en su negocio.

El enorme costo de la cafetera le hace acreedor a esa suerte que le deseamos.

Viajes

Han llegado: De Madrid, doña Juana Oncins e hija.

D. Marciano Mozas y señora. D. Pedro Delgado e hija Carmen. Para Burgo de Osma, D. Luis Ayuso.

Para Hinojosa, el Conde de la Puebla de Valverde y familia.

De Guadalajara, el publicista don Luis León y señora.

De Córdoba para el Royo don Felipe Romero y familia.

Han salido:

Para Inglaterra y Bélgica, don Alfredo Gomez Robledo y señora.

Para San Sebastián don Basilio y don Fermín Giménez y don José Antón Pacheco y señora.

Para Zaragoza, don Gregorio Ramos Matute y señora.

Automóviles.

Se venden dos, «De Dion-Bouton» y «Benjamin». En perfecto estado de funcionamiento.

Razón: Puertas de Pro, 10, 2.º izquierda.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital : 20.900.000 de pesetas

Reservas: 4.800.000 » »

TOTAL 24.800.000 » »

SUCURSALES

Cañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Baiaguera, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Cammreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa.

Banca. Bolsa. Cambio.

CAJA DE AHORROS

Ascenden las imposiciones en 31 de Mayo, a Pesetas 31.573.665,32.

Los imponentes de la Caja de Ahorros de este Banco tienen, además de la garantía de sus capitales, la del capital y reservas del Banco, que ascienden a VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS

Plaza de Aguirre, núm. 3.—SORIA

POR TELEFONO

DESPUES DEL INCENDIO

Auxilio para los de Muñecas

Ya dimos la noticia de que nuestro dignísimo gobernador civil el Excmo. Sr. Marqués de Vista Alegre se había dirigido al Gobierno en demanda de socorro para los damnificados en el incendio de Muñecas.

En igual sentido se dirigió también al Gobierno la Diputación Provincial.

Y según nuestras noticias, de un momento a otro se conocerá la suma que el Gobierno destina a los damnificados ya que nuestro gobernador civil tiene noticias del Jefe del Gobierno Sr. Marqués de Estrella manifestándole que en el primer Consejo de Ministros se tratará de este asunto.

Aplaudimos la actividad de nuestra primera autoridad civil y es digno de aplauso también el celo que en este asunto ha desplegado la Excmo. Diputación Provincial.

Cerveza del Norte es la mejor.

El público lo proclama Las Pescaderías
de Confianza
REGLERO.—SORIA

«La Valenciana».

Frutería de Ricardo Pérez
Numancia, 17 y 19, Soria.
Siempre precios reguladores.
Gran surtido en loza y cristal

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos

BAR 'FORD'
DE

Fausto Hortelano
Plaza Mayor 14.—SORIA

Cervezas y refrescos.
Licores de las mejores marcas
Vermouth:
Legítimo Cinzano o Rossi:
Con aceitunas o anchoa, 0,20
CAFE

Almacén de Aguardientes,
Licores y Vinos
DE

Luis Oñate Guillén
SERVICIO A DOMICILIO
Vino Rioja superior.
A 9'50 pesetas la cántara.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA
AMONZILLADO INOCENTE.—XEREZ QUINA

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

---: Automóviles de alquiler ---:

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.
Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Informaciones de todo el mundo remitidas por nuestro corresponsal en Madrid.

Madrid 15, 5 t.

El próximo Consejo.—Veraneo.

En el Consejo de ministros anunciado para el jueves próximo, que será muy interesante y que seguramente durará hasta la madrugada terminará el estudio sobre el asunto trasatlántico y se tratará de la creación del seguro aéreo sobre mercancías y pasajeros.

Tratará de la refundición de los dos primeros libros del Estatuto de Enseñanza industrial; de la reforma del Código penal, y de otros importantes asuntos, y al siguiente día empezará el veraneo de los ministros.

«El Italia».—Sin noticias

Nada nuevo se sabe acerca de los tripulantes del dirigible «Italia» a los cuales se les busca con tenacidad.

El Presidente a Valladolid

A las seis y media de la mañana de ayer marchó a Valladolid, en automóvil, el general Primo de Rivera, acompañado del ministro de Instrucción Pública Sr. Callejo.

En automóviles y en el tren marcharon a la misma ciudad varios periodistas.

Asistieron a la entrega de los reales despachos de los nuevos alféreces de Caballería.

Hubo varios discursos. El del General Primo de Rivera, fué vibrante y altamente patriótico. Se le aclamó al final del mismo.

El Presidente y el Sr. Callejo fueron agasajadísimos.

Regresaron después a la Corte.

A Marruecos

El general García Benitez, segundo jefe de las fuerzas militares de Marruecos ha partido para su destino.

En Madrid se le despidió muy cariñosamente.

Entierro de un novillero

Se ha verificado en esta Corte el entierro del novillero Antonio Ruiz, muerto a consecuencia de la cornada que recibió en el muslo, la noche del sábado, en la plaza de Tetuán.

Calor

Ayer domingo, en la Corte, hizo un calor achicharrante. La verbena del Carmen resulta animadísima.

La Prensa protesta

La Prensa de Madrid protesta por el acuerdo de la Diputación de haber dado por terminado el plazo para adquisición de las cédulas personales.

Confíase sin embargo sea prorrogado dicho plazo ya que realmente, el vecindario no ha podido recoger dichas cédulas en tan corto plazo.

En Vista-Alegre

También la corrida de ayer en esta plaza fué fatal.

El diestro Algabaño II recibió una cornada que le produjo herida grave.

El Sr. Martínez Anido.

En el expreso de Galicia ha marchado a esta región el Vicepresidente del Gobierno Sr. Martínez Anido.

La fiesta del Carmen

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina, bendijose solemnemente el nuevo edificio del Ministerio de Marina, rezándose una misa a la que asistieron el presidente varios ministros y numerosas personalidades.

Esta tarde en uno de los patios del antiguo ministerio se celebrará una fiesta artística.

El coro de Marineros interpretará la Marcha Real con estrofas de Marquina, y la Canción del Soldado.

Se entregarán premios en mérito, y, entre la marinería se rifarán varios y valiosos objetos.

TOROS

La corrida de ayer en Madrid

Un torero muerto y varios heridos

Con un llenazo se celebró ayer domingo, en la plaza de Madrid, la corrida anunciada, con ganado de Palas, que resultó poderosísimo.

Freg estuvo valiente en sus toros.

Valencia I tuvo una tarde desgraciada.

Armilita bien en su primero y colosal en su segundo. Cortó una oreja.

Andaluz mal.

El octavo toro, hubo de ser sustituido por otro que salió huido.

Al pretender el banderillero Zoquita pararle los pies, se le metió de lleno el toro cogiéndole y dándole una cornada terrible le tiró al alto al diestro.

Recogido Zoquita por las asistencias, se le trasladó a la enfermería, encontrándole el doctor Segovia y otros doctores sin pulso.

Le aplicaron varias inyecciones de agrenolina que no surtieron efecto.

El desventurado Zoquita falleció a los pocos momentos de ingresar en la enfermería.

Recibió una horrible cornada en la ingle que le rompió varias venas.

La herida tenía un agujeró de doce centímetros.

Varios cuñados de Zoquita presenciaban la corrida.

En seguida fueron a la enfermería con los espadas y demás compañeros del diestro.

Zoquita estaba casado. Residía con su esposa en Madrid.

Esta tarde se ha practicado la autopsia al desventurado torero, y mañana se celebrará su entierro, al que concurrirán muchos amigos del diestro, el que como ya indicamos, era madrileño.

El toro que le ocasionó la muerte se llamaba «Vinagre».

Durante la lidia, ingresaron también en la enfermería dos picadores y otro banderillero.

Crouselles.

Señores Impresores

Pasta Blanca para Rodillos. La mejor. Fábrica de Abdón Pérez.—Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias.—Fuente del Berro, 8, telef. 54-074
MADRID



Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca
NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número:

50 céntimos

Obras que se publican en esta segunda época

| Números | Títulos | Ptas. |
|-----------|---|-------|
| 1001-1002 | José Ortega y Gasset. Notas. | 1 |
| 1003-1005 | Santa Teresa.—Su vida. Tomo I. | 1,50 |
| 1006-1008 | — Su vida. Tomo II. | 1,50 |
| 1009-1010 | Shakespeare.—A buen fin no hay mal principio. | 1 |
| 1011-1013 | E. Poe.—Aventuras de Arturo Gordon Pym. | 1,50 |
| 1014-1015 | Goethe.—Afinidades electivas. T. I. | 1 |
| 1016-1017 | — Afinidades electivas. Tomo II. | 1 |
| 1018-1019 | Comde de Gobineau.—Renacimiento. T. I. | 1 |
| 1020-1021 | — Renacimiento. T. II. | 1 |
| 1022-1023 | — Renacimiento. T. III. | 1 |
| 1024-1025 | — Renacimiento. T. IV. | 1 |
| 1026-1029 | Héctor Malot.—Sin familia. T. I. | 3 |
| 1030-1033 | — Sin familia. T. II. | 3 |
| 1034-1035 | Calderón de la Barca.—La vida es sueño. | 1 |
| 1036-1037 | Tirso de Molina.—Cigarrales de Toledo. T. I. | 1 |
| 1038-1040 | — Cigarrales de Toledo. Tomo II. | 1,50 |
| 1041-1043 | Lope de Vega.—La Dorotea. T. I. | 1,50 |
| 1044-1045 | — La Dorotea. T. II. | 1 |
| 1046-1047 | Manuel y Antonio Machado.—Julianillo Valcárcel o Desdichas de la fortuna. | 1 |

VER EL CATALOGO COMPLETO DE LO PUBLICADO

Suscribase por un trimestre (15 números), 6 ptas.

EN SU LIBRERÍA Y EN

ESPASA-CALPE, S. A.

RÍOS ROSAS, 24 - APARTADO 54

MADRID

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Malo, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
José Cacho Molina, Canalejas, 9
Luis Posada, Aguirre, 8. 2.º
Moisés de Benito, Canalejas 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.

Academias

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Príncipe.

Juan José de Pablo, Internado Católico, junto a Santo Domingo.

Agente de Negocios

Esteban Martínez, Plaza Mayor 8.
Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14. 1.º
Saturio Hernández, Aduana Vieja,

Armero

Bruno Ugarte, Numancia. 11, armero y grabador.

Arquitecto

Ramón Martiarena, P. Aceña, 4. 3.º
José María Barbero, Ingeniero Industrial, Hotel las Heras.

Aparejador titular de obras

Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

Almacén de maderas

Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera)

Automóviles

Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor 16.

Gabriel Liso, Numancia 2

Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5.

Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.

Aguardientes y vinos

Luis Oñate Guillén, Numancia, 3 y 5, Soria.

Agentes comerciales

José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26. 2.º

Baros

Herminio Gil, Canalejas. 70.

Manuel García, Bar LA MODERNA

Primo de Rivera, 1.

Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

Viuda de Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.

«Bar Sol», Paulino Redondo.—Avenida del General Primo de Rivera.

Bancos y Banqueros

De España, Plaza de Aguirre, 5.

De Aragón, Plaza de Aguirre 3.

Español de Crédito. Palacio del Conde de Gómara.

Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27. 2.º.

Colegio de Enseñanza

Juan José de Pablo, junto a Santo Domingo.

Curtidos

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo

Caja de Ahorros

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27. 2.º.

Cerrajería

De Zacarias Lafuente e hijos.

Aduana Vieja, junto al Gobierno Civil.

Carpinteros

Julio Ledesma, Caballeros, 9.

Manuel Peña, Calle de San Juan.

Contratistas de obras

Guillermo Benito, Merced, 4

Telesforo Millán, Bajada del Carmen. 9.

Droguería

Clemente Valladares.—Pl.ª Herradores

Encuadernador

Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17

Estancos

Julian Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Julian Lumbresas. Estudios, 3.

Fábrica de Zapatillas

Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña

Farmacias

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3.º

José Morales Orantes, Canalejas, 6.

Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

Fábrica de gaseosas

Herminio Gil, Canalejas, 70.

Nicanor Longares, P. de Pró, 54.

Fotografía

José Casado, Canalejas 38.

Hoteles

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

Harinas.—Despacho

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

Imprenta

Reglero, Soria. Plaza de Aguirre 2.

Médicos

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña.

Mariano Itigüez, Plaza de Aguirre 1

Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12

Objetos de Cristal

Angel Pérez Baraza.

Parador

Manuel Herrero (antigua del Moto automóvil.

Pelu serías

Antonio Pérez y Hermano

Marqués del Vadillo, 15.

Vda. de V. Alcazar, Collado 34

Pescaderías

Reglero.—Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Procuradores

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

Reglero.—Soria.

Débiles

tomad el
acreditado

Elíxir Gallol

que da Vida y Juventud

Es rápido
científico
agradable

ANIS "LAS CADENAS"

Hijos de Pablo Esparza. Villava (Navarra).

Banco Español de Crédito.

Capital: 50.000.000 de pesetas. Reservas: 31.453.788.43 de id.

Depósitos a la vista y otros plazos en 30 de Junio de 1927: 562.453.943,23.

Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid.

245 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Sucursales en Burgo de Osma y Agreda y corresponsales en todos los pueblos de esta provincia.

Caja de Ahorros 4 por 100 interés anual.

Consignaciones a vencimiento fijo, por un año 4 y medio por 100

BANCA, BOLSA, CAMBIO, PRÉSTAMO, DESCUENTOS, GIROS.

Plaza de Aguirre, 14, (Palacio del Conde de Gómara) SORIA

TELÉFONO. NÚM. 136.

FORD

El automóvil universal

Agencia autoriza la

Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-
Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz.

TELÉFONO. 77.-SORIA

Banco Hispano-Americano.-Madrid.

Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcay, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telégrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.-VALLADOLID
Uniformes militares.-Sastre de
señora y caballero.

Visita Soria varias veces al año

CERAS, CAFÉS
Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. ASENSIO.-Jadraque.

Cándido D. Aparielo

ESCULTOR-MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos.
Valverde, 6, MADRID

Academia de 2.ª

Enseñanza

Bachiller.-Magisterio-Oposiciones carreras especiales.

Informes el Director H. Vazquez
Plaza de Bernardo Robles, 7, para



AUTOMOVILISTAS

Para capotas que no entre frío, fundas con arreglo a la nueva disposición gubernativa y demás concerniente al guarnecido de automóviles, a precios económicos.

Pidan presupuestos al Tapicero Emilio Yuste: taller, San Lorenzo, (carretera) y Mayor, 16, Soria.

PROBADO Y EXIGIDO
LOS CAFES MARCA



Rey Wamba

AYUSO -- TOLEDO

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía

CARINENA (ARAGON)

Casa BELTRAN

Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio) SORIA

Almacén de Coloniales

Fábrica de chocolates.

Especialidad en
jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local.

PEDRO BELTRAN

La Cervecera del Norte (S.A.) BILBAO

Lo dice el público: **La cerveza del Norte, Clara y Munich, negra es la mejor.**

Esta insuperable marca se halla de venta en todos los establecimientos.

PEDIDOS PARA SORIA Y SU PROVINCIA AL DEPOSITARIO

Y REPRESENTANTE EXCLUSIVO

MARCELO REGLERO

SORIA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO

5 PESETAS BOTELLA

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocado

Las mejores marcas de licores

GRAN BAR

Hermínio Gil Arancón.

TELÉFONO, 115.

Canalajas, 70

- SORIA -

Vermouth que se despacha legítimo

Martini Rossi

Cinzano

Fábrica de Gaseosas y Jarabes

LA NUMANTINA